

## **MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012  
y el Informe de los auditores independientes

### CONTENIDO

#### **Informe de los auditores independientes**

#### **Estados Financieros**

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia ya sea como resultado de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; de fraude o error; o de realizarse estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, que fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros separados de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en sus empresas subsidiarias al costo (Ver nota 9) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A Y SUBSIDIARIAS, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2014.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados preparados para los fines expuestos en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Otro Asunto

Los estados financieros para el año que finalizó el 31 de diciembre 2012, fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin salvedad sobre los mismos el 15 de febrero del 2013.

Lima, Perú  
21 de febrero de 2014  
Refrendado por

\_\_\_\_\_(Socio)  
Humberto Olano Flores  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 1014

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVOS</u>				<u>PASIVOS Y PATRIMONIOS</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,506,179	601,332	Cuentas por Pagar Comerciales	12	73,646	37,260
Cuentas por cobrar comerciales		221,111	42,719	Cuentas por pagar a Partes Relacionadas		-	482,484
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	2,387,473	2,191,107	Otras Cuentas por Pagar	13	1,453,127	790,076
Otras cuentas por cobrar, neto	7	390,335	236,554	Total Pasivos Corrientes		<u>1,526,773</u>	<u>1,309,820</u>
Gastos pagados por adelantado	8	40,959	76,624				
Total Activos Corrientes		<u>4,546,057</u>	<u>3,148,336</u>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
				Deuda a Largo Plazo		-	57,854
				Total Pasivos No Corrientes		-	57,854
				Total Pasivos		<u>1,526,773</u>	<u>1,367,674</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inversiones en subsidiarias	9	290,450	290,450	Capital		2,646,315	2,646,315
Activo fijo, neto	10	787,783	780,020	Reserva Legal		529,263	529,263
Activos intangibles, neto	11	92,795	163,093	Resultados Acumulados		1,014,734	(161,353)
Total activos no corrientes		<u>1,171,028</u>	<u>1,233,563</u>	Total Patrimonio Neto		<u>4,190,312</u>	<u>3,014,225</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>5,717,085</u></u>	<u><u>4,381,899</u></u>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<u><u>5,717,085</u></u>	<u><u>4,381,899</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones relacionadas con derechos mineros	16	802,459	137,683
Regalías	15	3,006,807	3,617,449
Total Ingresos		3,809,266	3,755,132
Gastos en proyectos	17	(1,199,952)	(1,593,677)
Gastos de administración	18	(2,364,895)	(1,960,478)
Otros ingresos, neto	19	1,018,122	76,199
Utilidad Operativa		1,262,541	277,176
Ingresos (gastos) financieros, neto	20	90,382	(282,958)
(Pérdida) Utilidad antes de Impuesto a la Renta		1,352,923	(5,782)
Impuesto a la renta	24(b)	(259,831)	(123,584)
Utilidad Neta		1,093,092	(129,366)
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción (en nuevos soles)	21	0.041	(0.005)
Número de acciones en circulación (en unidades)	21	26,463,157	26,463,157

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

±

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(Pérdida) Utilidad Neta	1,093,092	(129,366)
Otro resultado integral:		
Ingreso (gasto) de años anteriores	<u>82,995</u>	<u>(31,987)</u>
Total resultado integral	<u>1,176,087</u>	<u>(161,353)</u>

Las notas de los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

**MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1 de enero del 2012</b>	<b>2,646,315</b>	<b>529,263</b>	<b>447,106</b>	<b>3,622,684</b>
Pérdida neta	-	-	(129,366)	(129,366)
Otro resultado integral	-	-	(31,987)	(31,987)
Resultado integral del ejercicio	-	-	(161,353)	(161,353)
Distribución de utilidades	-	-	(447,106)	(447,106)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>	<b>2,646,315</b>	<b>529,263</b>	<b>(161,353)</b>	<b>3,014,225</b>
Utilidad neta	-	-	1,093,092	1,093,092
Otro resultado integral	-	-	82,995	82,995
Resultado integral del ejercicio	-	-	1,176,087	1,176,087
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>2,646,315</b>	<b>529,263</b>	<b>1,014,734</b>	<b>4,190,312</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012  
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cobranza (entradas) por:		
Ingresos operacionales	4,199,901	5,736,454
Menos pagos (salidas) por:		
Proveedores de bienes y servicios	(894,211)	(6,678,645)
Remuneraciones y beneficios Sociales	(1,633,594)	(215,310)
Tributos	(889,998)	(423,797)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>782,098</u>	<u>(1,581,298)</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Cobranza (entradas) por:		
Dividendos recibidos	885,349	-
Menos pagos (salidas) por:		
Compra de activo fijo	(83,749)	(690,875)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>801,600</u>	<u>(690,875)</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Préstamo a relacionada	-	953,624
Pagos (salidas) por:		
Dividendos pagados	-	(447,106)
Préstamos a relacionada	<u>(678,850)</u>	<u>(1,444,612)</u>
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(678,850)</u>	<u>(938,094)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	904,848	(3,210,267)
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>601,331</u>	<u>3,811,599</u>
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	<u><u>1,506,179</u></u>	<u><u>601,332</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	1,103,220	(129,366)
Más Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio:		
Depreciación y Amortización del ejercicio	146,283	129,378
Ajuste	-	(31,987)
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales	(178,393)	-
(Aumento) disminución de remuneraciones por pagar	(5,608)	-
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	-	1,305,399
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(18,552)	(187,299)
Disminución (aumento) de créditos por impuestos y gastos pagados por anticipado	33,965	9,715
(Aumento) disminución de otros activos	(136,965)	-
Disminución (aumento) de cuentas por pagar comerciales	36,386	19,031
Disminucion (aumento) de cuentas por pagar diversas	572,225	-
Disminución (aumento) de tributos por pagar	31,892	-
Disminución (aumento) de otras cuentas por pagar	-	(2,696,169)
Ajustes	(802,355)	-
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente de efectivo Provenientes de la Actividad de Operación	<u>782,098</u>	<u>(1,581,298)</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

## MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

#### 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en noviembre de 1996, y se dedica a la exploración y posterior negociación de los derechos mineros, ya sea como opción de transferencia, transferencia, o cesión en explotación.

La Compañía fue constituida con el aporte de activos y pasivos de Compañía San Ignacio de Morococha S.A. (SIMSA) vinculados con la actividad de exploración fuera del área de Chanchamayo, departamento de Junín, incluyendo los derechos mineros que SIMSA mantenía conjuntamente con Compañía Minera Milpo S.A. y con Compañía Minera Sayapullo S.A.

El domicilio legal de la Compañía es Jr. Arnaldo Alvarado Degregori No. 392 (antes Calle C), Urbanización Pampas de Santa Teresa, Santiago de Surco, Lima.

La Compañía posee propiedad directa de derechos mineros por 4,905,2262 hectáreas en dos Proyectos: Corihuarmi, y Arirahua; propiedad directa a través de Minex Representaciones S.A.C. por 3,344,0650 hectareas en dos proyectos Arirahua y Baños del Indio; y en administración 15,078,5605 hectáreas correspondientes a los proyectos Arirahua, Monica Lourdes, Pepita 49 y Baños del Indio; totalizando 23,327,8517 hectáreas, la mayoría de las cuales vienen siendo exploradas por su potencial económico.

#### Contrato de Cesión Minera con Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo) y S.M.R.L. Pepita No 1

El 26 de marzo del 2013 se celebra el contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencias de Participaciones en la que participan Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo), S.M.R.L. Pepita No 1 de Ica (SMRL Pepita) y Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (Minandex) en la que SMRL Pepita es titular de varios derechos mineros (Monica Lourdes, Pepita 70, etc.).

Milpo es titular del 57.5% y Minandex del 42.5% de la participaciones de SMRL Pepita quien ha acordado otorgar a Milpo opciones sucesivas para que, sujeto a los términos del contrato, Milpo pueda adquirir hasta el 100% de las participaciones del capital social de SMRL Pepita.

Para tener derecho a ejercer la opción Milpo paga a Minandex \$ 250,000 a la fecha de suscripción del contrato y se compromete a invertir \$ 4, 000,000 donde podrá ejercer la opción de adquirir el 25% de las participaciones pagando a Minandex el importe de US\$ 950,000, a tal efecto Milpo conviene en entregar a Minandex como depósito en garantía para la adquisición del

25% \$ 250,000 dentro de los diez días a la fecha de inicio de exploración, o, a los seis meses contados desde la suscripción del contrato.

Posteriormente Milpo luego de realizar inversiones en las concesiones cuyos montos figura en el contrato podrá ejercer la opción para adquirir el restante 17.5% de las participaciones de SMRL Pepita y el precio se calculará sobre la base del Estudio de factibilidad llevado a cabo por Milpo y entregado a Minandex.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

## 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

- (a) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2013.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan en nuevos soles.

- (b) La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

- (c) Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en nuevos soles, la cual la Compañía considera su moneda funcional, tomando en cuenta el entorno económico principal en el que opera.

Las operaciones en moneda extranjera son aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional y se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos están expresados al tipo de cambio de cierre del año según lo precisado en la nota 3.

Las diferencias de cambio se ajustan con cargo a los resultados del ejercicio.

- (d) El saldo en caja y bancos incluye efectivo y equivalentes de efectivo altamente líquidos a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo, tienen vencimientos corrientes y están sujetos a un riesgo no significativo de cambio en su valor.
- (e) Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado y se presentan netas de su estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual es determinada, considerando entre otros factores, la antigüedad de las deudas y el análisis crediticio de cada cliente, de modo que su monto pueda cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.
- (f) El activo fijo se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 10. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Las mejoras y renovaciones de importancia solo se reconocen como costo adicional del activo cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo.
- (g) Los desembolsos relacionados con la adquisición de derechos de exploración son reconocidos como activos en el rubro Intangibles. Otros desembolsos relacionados con la exploración y evaluación de recursos minerales tales como estudios, perforaciones, excavaciones, toma de muestras, evaluaciones de factibilidad técnica y comercial de la extracción de un recurso entre otros; son registrados en la cuenta de resultados en el período en que se devenguen.

(h) Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Éstas se revelan en notas a los estados financieros, excepto la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota.

(i) Los ingresos se reconocen en el periodo en que se realizan, principalmente de acuerdo con las condiciones contractuales respectivas.

(j) Los gastos realizados por proyectos son debitados a los resultados del periodo en que se incurren.

(k) La utilidad (pérdida) básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período. La utilidad (pérdida) diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir en el período.

(l) El efectivo y equivalentes de efectivo mostrado en el Estado de flujo de efectivo de la Compañía, está compuesto por dinero en caja, así como en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y fondos mutuos mantenidos en instituciones bancarias del sistema financiero nacional.

### 3. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda, el cual es publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.794 y de S/. 2.796 por US\$1.00 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.549 y de S/. 2.551 por US\$1.00, para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre del 2012).

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	515,181	180,482
Cuentas por cobrar comerciales	78,924	16,524
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	826,763	753,168
Otras cuentas por cobrar	34,532	33,993
Gastos pagados por adelantado	9,229	2,801
Total Activos	<u>1,464,629</u>	<u>986,968</u>
 <u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	1,461	236
Cuentas por pagar relacionadas	-	189,135
Otras cuentas por pagar	250,000	51,737
Deuda a Largo Plazo	<u>22,678</u>	<u>22,679</u>
Total Pasivos	<u>274,139</u>	<u>263,787</u>
 Activo Neto	 <u>1,190,490</u>	 <u>723,181</u>

#### 4. TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE FONDOS

Según se explica en nota 14(c), durante el año 2012 se declararon dividendos por S/. 447,106.

#### 5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2,013</u>	<u>2012</u>
Caja	47	56
Fondo fijo	9,492	8,205
Cuentas corrientes	755,640	508,752
Depósitos a plazo	698,500	34,629
Fondos mutuos	<u>42,500</u>	<u>49,690</u>
	<u>1,506,179</u>	<u>601,332</u>

## 6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar a relacionadas comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2013	Saldo			Diferencia en cambio	Saldo final
	Inicial	Adiciones	Deducciones		
Peruana de Energía S.A.A.	1,612,057	142,101	(141,210)	74,256	1,687,204
SMRL Rosita No.1	41,694	-	-	4,633	46,327
Minex Representaciones SAA	506,170	-	-	108,987	615,157
Cía Minera El Barroso S.R.L.	10,539	-	-	-	10,539
Otras	20,647	-	-	7,599	28,246
	<u>2,191,107</u>	<u>142,101</u>	<u>(141,210)</u>	<u>195,475</u>	<u>2,387,473</u>

  

Año 2012	Saldo			Diferencia en cambio	Saldo final
	Inicial	Adiciones	Deducciones		
Peruana de Energía S.A.A.	911,259	1,393,489	(618,861)	(73,830)	1,612,057
SMRL Rosita No.1	-	43,379	-	(1,685)	41,694
Minex Representaciones S.A.A.	477,637	97,983	(41,356)	(28,094)	506,170
Cía Minera El Barroso S.R.L.	10,539	-	-	-	10,539
Otras	7,781	14,255	-504	(885)	20,647
	<u>1,407,216</u>	<u>1,549,106</u>	<u>(660,721)</u>	<u>(104,494)</u>	<u>2,191,107</u>

Las transacciones con partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos efectuados, los cuales no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente.

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2013	2012
Crédito del impuesto a la renta	233,696	92,154
Reclamaciones a terceros	22,931	29,251
Préstamos al personal	113,042	101,781
Préstamos a terceros	13,478	44,445
Otras cuentas por cobrar	7,188	-
	<u>390,335</u>	<u>267,631</u>
Estimación de cobranza dudosa	-	(31,077)
	<u>390,335</u>	<u>236,554</u>

## 8. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros	23,780	31,761
Entregas a rendir cuenta	1,971	15,315
Otros	<u>15,208</u>	<u>29,548</u>
	<u>40,959</u>	<u>76,624</u>

## 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el rubro se compone de inversiones en acciones comunes y participaciones en subsidiarias, las mismas que se han registrado al costo de adquisición:

	<u>Clase</u>	<u>S/.</u>	<u>Participación</u>	<u>Patrimonio neto de las subsidiarias S/.</u>	
				<u>2,013</u>	<u>2,012</u>
Minex Representaciones S.A.C.	Acciones	290,000	100%	392,960	268,855
SMRL Rosita No.1	Participaciones	<u>450</u>	85%	61,280	601,349
		<u>290,450</u>			

El 14 de octubre de 2010, la Compañía adquirió 1,000 acciones a un valor de S/. 290,000, que representan el 100% del accionariado de Minex Representaciones S.A.C, la misma que es titular de las concesiones que conforman los siguientes proyectos:

<u>Ubicación</u>	<u>Hectáreas</u>
Cerro Colorado	1,800
Arirahua	2,066
Selva Central	409
Santísima 2009	100

El monto comprometido por la referida compra fue de S/. 290,000 más el 50 por ciento del monto que se perciba en la colocación de los cuatro proyectos mineros, siendo el pago al contado, SMR Rosita N° 1 es titular de derechos mineros que forman parte del proyecto Arirawa.

## 10. ACTIVO FIJO,NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2013	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
<b><u>COSTO</u></b>				
Instalaciones	-	566,999	-	566,999
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	274,619	-	-	274,619
Muebles y Enseres	17,197	11,596	-	28,793
Equipos diversos	163,027	15,413	-	178,440
Equipos de cómputo	42,461	8,749	-	51,210
Obras en curso	519,008	47,991	(566,999)	-
Total costo	1,122,441	650,748	(566,999)	1,206,190
<b><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u></b>				
Edificaciones	-	7,087	-	7,087
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	129,250	45,975	-	175,225
Muebles y enseres	11,397	1,830	-	13,227
Equipos diversos	75,812	21,094	-	96,906
Equipos de cómputo	19,833	-	-	19,833
Total depreciación acumulada	342,421	75,986	-	418,407
<b>VALOR NETO</b>	<b>780,020</b>	<b>574,762</b>	<b>-566,999</b>	<b>787,783</b>
Año 2012	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
Costo	431,566	693,617	(2,742)	1,122,441
Depreciación acumulada	(283,340)	(60,223)	1,142	(342,421)
<b>VALOR NETO</b>	<b>148,226</b>	<b>633,394</b>	<b>(1,600)</b>	<b>780,020</b>

La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Instalaciones	3%
Maquinaria y equipo y otras unidades	20%
Unidad de transporte	20%
Equipos diversos	10%
Equipos de cómputo	25%
Muebles y enseres	10%

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proyecto Corihuarmi	351,488	351,488
Proyecto El Dorado - Jimenas	70,932	70,932
Proyecto Corimayo	4,853	4,853
Contrato Milpo Agosto 2002	566	566
Jimena 2002	4,546	4,546
Cuchilla 2003 y Tororume	7,352	7,352
Jimena 2003	<u>4,546</u>	<u>4,546</u>
	444,283	444,283
Amortización acumulada	<u>(351,488)</u>	<u>(281,190)</u>
	<u><u>92,795</u></u>	<u><u>163,093</u></u>

- a) La Compañía en octubre de 2002, entregó en cesión minera por 10 años las concesiones que conforman el Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5) a Minera IRL S.A., por lo que esta empresa se sustituye en todos los derechos y obligaciones respecto a las concesiones, a cambio de regalías y un bono de éxito.
- b) Los derechos mineros que conforman el proyecto minero Corimayo, fueron transferidos a la Compañía en 2002 por SMRL La Capilla N°1, mediante el contrato de “Permuta, obligación de hecho de tercero, transferencias de participaciones sociales y de concesiones mineras” suscrito entre Minera Milpo, Minandex, SMRL La Capilla N° 1 y SMRL Rosita N° 62. Minera Milpo tiene derecho a un honorario de éxito, motivo por el cual se estableció primera y preferente hipoteca a su favor por US\$ 500,000.
- c) Respecto de los derechos mineros Jimena 2002, Jimena 2003, Cuchilla 2003 y Tororume, en julio de 2010, la empresa celebró un contrato de cesión minera y opción de transferencia, otorgada a Inversiones Minerales S.A.C., con una vigencia de 5 años. El cobro inicial en 2010 fue de US\$ 44,283, y se establecieron cobros anuales de US\$ 36,902.34, US\$ 51,663.28, US\$ 59,043.75, US\$ 66,424.22 y US\$ 1,771,312.41 todos los meses de abril a partir del año 2011 hasta el año 2015, respectivamente. El precio de transferencia si dicha compañía ejerce la respectiva opción es de US\$ 2,029,629.

Los ingresos realizados en los años 2013 y 2012, relacionados con estos derechos mineros se muestran en las notas 15 y 16.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2013	2012
Facturas por pagar	16,646	36,700
Honorarios por pagar	57,000	560
	73,646	37,260

Corresponde a obligaciones con terceros por facturas y recibos de honorarios de naturaleza corriente, encontrándose dentro del plazo de vencimiento previsto para su cancelación.

## 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2013	2012
Dividendos por pagar (*)	457,029	513,038
Tributos por pagar	92,553	60,659
Vigencias y penalidades	-	63,079
Sueldos y vacaciones por pagar	131,192	80,791
Arrendamiento financiero	63,407	68,903
Garantías recibidas (**)	699,000	-
Otros	9,946	3,606
	1,453,127	790,076

(\*) *Los Dividendos por pagar, corresponden al saldo de distribución de utilidades del ejercicio 2012*

(\*\*) *Las Garantías recibidas, corresponde a la cláusula 6.2.2, literal c.1, del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A., denominado Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.*

## 14. PATRIMONIO NETO

(a) Capital.- El capital social al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, asciende a 26,463,157 acciones emitidas y pagadas, de S/. 0.10 de valor nominal, divididas en 17,179,456 acciones comunes Clase A y 9,283,701 acciones preferenciales Clase B.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la estructura de la participación accionaria individual es como sigue:

Porcentaje de participación <u>Individual en el capital</u>	Número de Accionistas			%
	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Total</u>	
Hasta 1.00	3	1,541	1,544	23.99
De 10.01 a 100	3	-	3	76.01
	6	1,541	1,547	100.00

Las acciones de acuerdo a su clase, otorgan los siguientes derechos:

- Acciones comunes clase A, confieren derecho a voto.
  - Acciones preferenciales clase B, no confieren derecho a voto, pero otorgan el derecho a un dividendo preferencial mínimo del 5% sobre su valor nominal, siempre que se generen utilidades.
- (b) Reserva legal.- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Resultados acumulados.- Las utilidades acumuladas son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas. Las pérdidas acumuladas deben ser cubiertas con utilidades o reservas. Los dividendos están afectos a una tasa del 4.1% a cargo de los accionistas.

## 15. INGRESOS POR REGALIAS

En los años 2013 y 2012, la Compañía obtuvo ingresos por regalías de S/.3,006,807 y S/.3,617,449, respectivamente, relacionados al contrato de concesiones mineras del Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5), suscrito con Minera IRL S.A. Ver nota 11 a).

## 16. OPERACIONES RELACIONADAS CON DERECHOS MINEROS

Los ingresos de los años 2013 y 2012 por este concepto han sido como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Contraprestación:		
Cía. Milpo S.A.A. y SMRL Pepita N° 1 (a)	648,000	-
Opción de transferencia de derechos:		
Inversiones Minerales S.A.C. (b)	<u>154,459</u>	<u>137,683</u>
	<u>802,459</u>	<u>137,683</u>

- a) Ingreso por contraprestación de la opción según la cláusula 6.2.1, del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A. y SMRL Pepita N° 1 de Ica, denominado “Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.
- b) La opción de transferencia con Inversiones Minerales S.A.C., tiene un plazo de 5 años. Ver nota 11 b).

## 17. GASTOS EN PROYECTOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende gastos efectuados en los siguientes proyectos (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corimayo	10,286	371,681
Corihuarmi	280,310	555,488
Apumayo	70,845	219,657
Arirahua	110,068	115,675
Yauyos	1,714	54,615
Esther	5,433	20,745
Islay	5,124	62,615
Baños del Indio	25,488	69,977
Monica Lourdes	278,476	8,884
Varios	<u>412,208</u>	<u>114,340</u>
	<u>1,199,952</u>	<u>1,593,677</u>

## 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios profesionales	101,315	178,843
Dietas de directores	256,461	269,550
Cargas diversas de gestión	239,491	291,636
Gastos de personal	1,389,976	896,121
Servicios Prestados por terceros	238,840	193,806
Cargas excepcionales	55,658	66,940
Depreciación	75,985	59,081
Tributos	7,169	4,501
	<u>2,364,895</u>	<u>1,960,478</u>

## 19. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reembolso de SMRL Rosita N°1	-	55,592
Dividendos	885,349	-
Otros ingresos diversos	132,773	20,607
	<u>1,018,122</u>	<u>76,199</u>

## 20. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ganancia (Pérdida) por:		
diferencia de cambio, neto	110,840	(282,147)
Intereses sobre depósitos	3,828	12,951
Rendimiento de fondos mutuos	2,978	9,945
Otros, netos	(27,264)	(23,707)
	<u>90,382</u>	<u>-282,958</u>

## 21. UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre la utilidad básica y diluida por acción ha sido determinada como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto atribuible a los accionistas	1,093,092	(129,366)
Número de acciones emitidas en circulación	26,463,157	26,463,157
	<u>0.041</u>	<u>(0.005)</u>

La utilidad básica y diluida por acción es la misma por no existir efectos diluyentes sobre las utilidades.

## 22. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO CREDITICIO, RIESGO DE INTERÉS Y RIESGO DE CAMBIO

Los activos y pasivos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de liquidez, crediticio, de interés y de cambio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Compañía mantiene cuentas bancarias importantes en diversos bancos locales de primer orden, las cuentas por pagar con proveedores, bancos y terceros están siendo atendidas normalmente a través del flujo de operaciones, el interés ha sido pactado previamente, y no se estima fluctuaciones de cambio importantes. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existen riesgos de liquidez, de crédito, de interés, ni de cambio.

## 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales, caja, valores negociables, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones patrimoniales.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el valor razonable de sus instrumentos financieros, no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene relevancia para los estados financieros a dichas fechas.

## 24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del año correspondiente a los ejercicios de 2009 a 2013, están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios, que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

(b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	2013	2012
Corriente	253,146	527,834
Diferido	6,685	(404,250)
	259,831	123,584

(c) Al 31 de diciembre de 2013, el pasivo por impuesto a las ganancias ascendente a S/. 6,685 comprende unas diferencias temporarias por una deducción a la utilidad antes de impuesto a las ganancias.

(d) El impuesto a la renta de los años 2013 y 2012 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

	2013	2012
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<b>1,352,923</b>	<b>(5,783)</b>
<u>(+) Adiciones</u>		
Ventas a plazo	-	1,347,500
Exceso en dietas de Directorio	159,898	229,469
Ajuste de años anteriores	-	32,183
Gastos de representación	42,096	64,635
Vacaciones no pagadas	80,515	48,832
Gastos sin comprobantes de pago	50,655	-
Gastos de años anteriores	69,137	-
Otros	37,035	57,951
Total Adiciones	439,336	1,780,570
<u>(-) Deducciones</u>		
Vacaciones pagadas	(38,413)	-
Ingreso por dividendos	(885,349)	-
Otros	(24,677)	(15,342)
Total Deducciones	(948,439)	(15,342)
Base imponible del Impuesto a la Renta	843,820	1,759,445
Impuesto a la Renta	253,146	527,834

- (e) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido, impuesto a cargo de los accionistas, en tanto son personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el País.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados. El contribuyente debe liquidar y pagar esta tasa, de manera directa, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

- (f) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (g) A partir del ejercicio 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Por otra parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del impuesto general a las ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda